

PRONUNCIAMIENTO

LA EXPOSICIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL TAMBIÉN ES VIOLENCIA: EXIGIMOS PROTECCIÓN Y RESPONSABILIDAD MEDIÁTICA

Las redes, plataformas, colectivos y organizaciones de defensa de los derechos humanos que forman parte de la Alerta 348 expresan su profunda preocupación por la grave vulneración de derechos cometida contra una joven denunciante de violencia sexual, a raíz de la publicación de una nota periodística que expone su identidad mediante la difusión de un fragmento del mandamiento de aprehensión del denunciado.

La exposición pública del nombre de la denunciante la ha colocado en una situación de riesgo real e inmediato, al ser identificada, buscada y atacada en redes sociales mediante insultos y hostigamiento. Estos hechos configuran violencia digital, en contravención de los principios de protección, dignidad e integridad consagrados por la Ley 348. Reiteramos que la responsabilidad nunca recae en la víctima.

La divulgación de información que permite identificar a una víctima de violencia sexual vulnera el derecho a la confidencialidad y a la privacidad, protegido por la Ley N.º 348 – Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. El artículo 7 de esta norma reconoce el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y a recibir protección efectiva del Estado, mientras que el artículo 84 establece la obligación de resguardar la identidad y los datos personales de las víctimas, a fin de evitar su revictimización.

Asimismo, el artículo 15 de la Ley N.º 348 establece que todas las instituciones públicas y privadas, incluidos los medios de comunicación, tienen la obligación de prevenir la violencia contra las mujeres y evitar prácticas que la reproduzcan o la profundicen. La difusión de datos sensibles no solo incumple este mandato, sino que refuerza la estigmatización de las víctimas y genera un efecto disuasivo para la denuncia de hechos de violencia sexual.

Desde la Alerta 348 exigimos de manera urgente:

- ✓ La eliminación inmediata de todo contenido que exponga directa o indirectamente la identidad de la denunciante, en cumplimiento del deber de confidencialidad establecido por la Ley 348.
- ✓ La activación de mecanismos de protección y acompañamiento integral, a través de las instancias competentes, priorizando la seguridad de la víctima y evitando nuevas formas de revictimización.
- ✓ La investigación y determinación de responsabilidades por la vulneración de derechos relacionados con la protección de la identidad de la denunciante.
- ✓ El compromiso de los medios de comunicación de adecuar su cobertura informativa a los principios de la Ley N.º 348, incorporando un enfoque de derechos humanos.

Desde la Alerta 348, reafirmamos que proteger a las víctimas es una condición indispensable para el acceso a la justicia y para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

¡Ni un paso atrás en nuestro derecho a una vida libre de violencia!

La Paz, 16 de enero de 2026



#PorLaVidaDeLasMujeres

- Acción por los Derechos Humanos
- ADESPROC Libertad
- Alianza Libre Sin Violencia Bolivia
- Alianza Libre Sin Violencia Pando
- Alianza Libres Sin Violencia Oruro
- Alianza Por la Solidaridad
- Angiru Bolivia
- Asociación de Sobrevivientes de Violencia Santa Cruz
- Asociación Coordinadora de la Mujer Beni COOMUJER
- Asociación de Mujeres Constructoras - ASOMUC
- Asociación de Mujeres Jefas de Hogar
- Asociación de Mujeres Modesta Sanjinés
- Asociación Psinergia
- ASOTRANS - Asociación de Mujeres Trans de La Paz
- Católicas Por el Derecho a Decidir Bolivia
- CIES Salud Sexual y Salud Reproductiva Bolivia
- Ciudadanía Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública
- Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA
- Círculo de mujeres Periodistas de La Paz
- Casa de la Mujer
- Centro de Capacitación e Investigación de la Mujer Campesina Tarija - CCIMCAT
- Centro de Desarrollo Integral de la Mujer
- Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza - CPMGA
- Centro de Promoción y Salud Integral - CEPROSI
- Centro Educativo Socio Cultural por los DDHH Wiñay Wara
- Centro Juana Azurduy - CJA
- Centro de Investigación y Apoyo Campesino - CIAC
- Centro Yachay Wasi
- Centro Yanapasiñani Bolivia
- CEDIM Yacuiba
- Ciberwarmis
- Colectiva Mujer de Plata Potosí
- Colectiva Yuyay Ninamanta Sucre
- Colectivo Mochas Copleras Tarija
- Colectivo Mujeres de Fuego Cochabamba
- Colectivo Rebeldía Santa Cruz
- Colectivo Mujeres de Fuego
- Colectivo TLGB Bolivia
- Colectivo Género y Teología para el Desarrollo
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres - CLADEM Bolivia
- Comunidad de Derechos Humanos - CDH
- Consorcio Boliviano de Juventudes - CONBOJUV
- Coordinadora de la Mujer
- Correa y abogadas La Paz y Cochabamba
- Equality Now
- Equipo de Comunicación Alternativa con mujeres - ECAM
- Estudio jurídico feminista OLYMPIA Sucre
- Fundación Construir
- Fundación Esperanza, Desarrollo y Dignidad
- Fundación IVI MARAEI
- Fundación KALLPA
- Fundación una Brisa de Esperanza - FUBE
- Fundación Voces Libres
- Fundación Internet Bolivia
- Fundación Movimiento Trans Feminista
- Grupo de Trabajo en Masculinidades - GTM Cochabamba
- Instituto de Formación Femenina Integral
- Instituto Politécnico Tomás Katari - IPTK
- ICW Bolivia, Comunidad Internacional de Mujeres viviendo con VIH capítulo Bolivia.
- Libertades Laicas Bolivia
- Nada Humano me es Ajeno
- MUFECA-Mujeres de Fe para el Cambio
- Observatorio de Derechos
- Observatorio para la Exigibilidad de los Derechos de las Mujeres
- ODEMLIVE Mujeres Líderes más que Vencedoras
- Oficina Jurídica para la Mujer
- ONG Realidades Bolivia
- OXFAM
- OJM
- Plataforma ciudadana por el acceso a la justicia y los derechos humanos
- Plataforma de lucha contra la violencia hacia las mujeres Santa Cruz
- Plataforma de Mujeres por la Ciudadanía y la Equidad - PMCE
- PROCESO Servicios Educativos
- Promotoras DDHH CAM
- Red contra la violencia hacia las mujeres Tarija
- Red de difusoras de Leyes y Derechos
- Red Interinstitucional contra la violencia Sacaba
- Red de mujeres que apoyan a mujeres Sucre
- Red HABITAT



#PorLaVidaDeLasMujeres

- Red Nacional de Promotoras Comunitarias de Prevención de la Violencia en Razón de Género
- Red Nacional de personas que viven con VIH en Bolivia - REDBOL
- Red TREBOL
- Red Nacional Mujeres y Minería
- Red Contra la Violencia de Villa Montes y La Red Contra la Violencia de Yacuiba
- Red Nacional de Líderes y Lideresas Juveniles Tú Decides
- Red de lucha contra la violencia hacia las mujeres de Sucre
- Red de Mujeres Transformando la Economía REMTE
- Solidar Suiza Bolivia
- Trabajadores sociales comunitarios de Bolivia
- Yachay Chhalaku

Adhesiones Personales

- Ingrid Davezies
- Ingrid Loreto Zabala
- Marynés Salazar Gutiérrez
- Jimena Freitas
- Grethel G. Ruiz Casso
- Irma Campos
- Angelica Ospina
- Betty Pinto
- Anahi Alurralde Molina
- Tania Nava



#PorLaVidaDeLasMujeres